

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

6729 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido. Expediente V/33/03005 en el término municipal de Villaviciosa, provincia de Asturias.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Hospital Clínico Veterinario Algara, S.L. ha solicitado autorización de vertido para las aguas residuales procedentes del Hospital Veterinario en Grases, Villaviciosa, (Asturias). El volumen anual es de 336 m³.

Coordenadas UTM (ETRS89, H30): X: 301.007, Y: 4.815.664

Las instalaciones de depuración cuentan fosa séptica con filtro biológico de 2000 Litros, arqueta de toma de muestras y sistema de evacuación del vertido mediante filtración al terreno.

El detalle de las instalaciones de depuración puede consultarse en el expediente, disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en Calle La Regenta 21-23 de Oviedo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE): https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Oviedo, 23 de febrero de 2026.- Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A260008254-1